LA PROTESTA

(PORTE PAGO)

DIARIO DE LA MAÑANA

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

JUAN CREAGHE
ADMINISTRADOR

Oficinas: Córdoba 359
Unión Telef. 1797 Avenida

Jueves 14 de Setiembre de 1905

DOLOR DEL DIA

TURRIS ARGENTA

Es la vitrina del usurero; más transparente que un fanal, más luminosa que un camarín, más opulenta en galas y joyas que las arquillas de una sultana.

Allí cuelgan las telas de Yedo, los flecos rizados de Scheraz, las sedas satinadas de Hong Kong, que simulan lagartos y flores, serpientes y pájaros moscas.

En sus lechos mullidos de raso que parecen cajitas de muertos, repletas de abullonada nieve y rosa encendida, yace la trasparente esmeralda, amorosa como una pupila de nereida.

Y el rubí cual blonda promesa y el topacio cual jirón de sueño nocturno y el brillante de pulidas facetas, que recuerda esas lágrimas que arrojan los astros, convertidas en estrellas errantes.

Pero en medio, mucho más luciente que todas, encerrada en su hornacina de plata, se eleva sonriente y piadosa la estrella del crepúsculo, la torre de David, *Ella*, la Virgen de los Marineros.

La sostiene un argénteo madero que se clava en las peñas del mar; y, á sus pies, en la desvencijada barquilla, le imploran, con las manos crispadas y juntas, los infelices pescadores.

Una voz gangosa clama indignada; ¡Válgame Dios, que irreverencia! Empañar esa imagen de la señora! ¡Judas debe regocijarse en su hoguera!

Y otra voz susurrante, blanda, llorosa, como acorde de un arpa pulsada por niños enfermos, dice muy quedo y muy bajito: «No nos condenes. Oyeme.»

Eramos cuatro llorando al pescador moribundo. La esposa, que le asistió implorando á esa Virgen, dos hijos varones y yo. Y mi padre murió presintiendo nuestra miseria, retratando en sus ojos hundidos la feroz agonía.

Todos entonces, llenos de unción y de mansedumbre, nos prostramos y te rezamos á la torre marfilea, á la mística rosa, á la que siempre nos sonrió, á ella, á la Virgen de los marineros.

Fuimos después de puerta en puerta, mendigando pan y misericordia. Pero la imagen estaba allí, en el rincón más limpio del tugurio, con sus marineros al pie, rodeando el frágil madero que amenazaban sepultar iracundas las olas.

Un día despidióse de nosotros el mayor Jorge. El mar le brindaba sus probas y acudió, con la desesperación del vencido. Acudió, á traernos un puñado de cobre con que apagar el hambre de los pequeños y con que comprar á la imagen una vela rizada para saciar la inextinguible devoción de la madre.

Y el desdichado no volvió. Le esperamos de rodillas sobre la costa brava y rugiente, implorando á la casa de oro, al refugio de los pecadores, á Ella, á la Virgen de los marineros.

Muchas horas después el mar nos arrojó su cuerpo sin vida. Aún estrechaba con sus dedos crispados la medalla de salvación que colgamos de su cuello al partir.

¡Un año más de penas, de sonrojos, de lágrimas! ¡Un año más de implorar en vano por los solitarios caminos al pasajero indiferente!

Una tarde vinieron á buscar á Martín. Peligraba la patria y la fé. Yo le di un rizo de mis sienes, nuestra madre un trémulo beso en la frente. Estaba medio ciega y ya no lloraba.

Durante muchos meses, mi madre, ya postrada en el lecho, me preguntaba con voz doliente si había carta. Pero nunca venía y acabé por decirla que sí.

Abusando de su ceguera, la leía supuestas misivas en que el ausente juraba volver, allí á su regazo, á llorar como cuando era pequeñito.

Y ella apretaba contra su corazón el papel en blanco y le besaba tantas veces que, al arrancárselo de las manos pasaban tanto en él las lágrimas como los besos.

Trabajaba yo sin descanso, como una torpe y desmañada obrera, y al salir del taller extenuada, me postraba al borde del lecho á rezar á la siempre serena, á la Madre prudente, á Ella, á la Virgen de los Marineros.

Todo, al fin, lo supimos. Mi hermano sucumbió fatigado en la marcha á través de la ciénaga, presa del cansancio y la fiebre. Al caer, un sargento le dió con el pié, gritándole con furia: ¡Arriba, miserable arriba!

¡Nos quedamos tan solas! Mi madre careció de lo más preciso. Yo fui despedida del obrador. Era aquello mucho llorar. El hambre nos atenazó las entrañas, y el deshonor llamó á nuestras puertas.

Lloramos, sollozamos, como quien se hunde para siempre; como quien ve que va á ser arrojado al cieno sin esperanza de redención.

Entonces me postré una vez más. Mi madre se moría sin asistencia. Pasaron aun dos días. Volvió á llamar á las puertas el vicio. Abracé á la enferma con desesperación. . . y fuí á empeñar la imagen.

ANTONIO ZOZAYA



La paz ruso-japonesa

Informan de Tokio que antes de ayer se efectuó en Osaka un mitin de protesta contra la paz, al cual concurrieron treinta mil personas.

Varios oradores pronunciaron discursos contra el gobierno, manifestando que las condiciones de paz impuestas á Rusia eran demasiado débiles.

Se aprobó una resolución de censura al ministerio.

Las autoridades no intervinieron y dejaron que el pueblo deliberara libremente.

En otros despachos se dice que en Osaka hubo disturbios, y que 40 personas resultaron heridas.

—Según nuevas informaciones de Tokio, en el mitin de Osaka se declaró que la paz concertada con Rusia anula los frutos de la victoria y siembra semilla de futuras complicaciones, señalando además violaciones de la constitución, que dan á entender el poco respeto del gobierno por las instituciones y el honor del imperio que quedan mancillados, pareciendo también en este naufragio el espíritu institucional y las esperanzas del país.

Durante la manifestación la ciudad se embanderó con estandartes blancos.

—Telegrafían de la capital japonesa que la prensa de Tokio recibió con mucha satisfacción la renuncia del jefe de policía, y la abolición de este cuerpo y creación de una policía municipal.

—Los dueños de la iglesia católica y protestante de Tokio que fueron asaltadas durante los disturbios originados por las manifestaciones populares contra la paz, han solicitado indemnización de daños y perjuicios por intermedio de los respectivos ministros de sus naciones.

—Algunos diarios anuncian que Takahira, que representa al Japón en Washington, será trasladado á San Petersburgo.

—De Gunizulin telegrafían que el general Linievitch contestó la carta que le dirigió el general Oyama, aceptando el armisticio y la designación de zonas neutrales en tierra y mar.

Los plenipotenciarios de los ejércitos beligerantes se reunirán el 13 del corriente en Shaotzy.

Todas las cuestiones referentes al armisticio serán arregladas por los negociadores, menos la determinación de la zona neutral del norte del Tumen, á cuya región se enviarán delegados especiales.

—Anúnciase que el texto oficial del armisticio mantendrá el derecho de capturas marítimas.

—Se encuentra algo mejorado de su dolencia el barón de Kumura.

Este, á pesar de su estado delicado, declaró que se embarcará pasado mañana para el Japón.

—La delegación de Rusia que vino para negociar la paz, se embarcó hoy en viaje de regreso á Europa.

El consejero de Witte manifestó por intermedio del barón de Rosen, que llevaba gratísimas impresiones de Estados Unidos.

The New York Globe dice que de Witte manifestó á varios banqueros judíos que en cuanto regresara á Rusia se ocuparía de mejorar las condiciones de los israelitas.

La crisis político-social en Rusia

En un mitin de carácter socialista-demócrata realizado antes de ayer en Tiflis, los manifestantes cambiaron tiros de revólver con los cosacos.

Esas tropas hicieron fuego sobre los congregados, resultando un centenar de muertos y heridos.

—Ha sido condenado á muerte un joven judío que hirió en el mes de junio á un soldado.

—Durante el día han sido señalados en Baku nuevos disturbios, y las tropas sostuvieron tiroteos con el pueblo.

—El monasterio de Amaras ha sido incendiado.

—Reina extraordinaria agitación anticristiana en Batún.

—Varias manifestaciones populares han sido señaladas en el distrito de Artvin, á cuyo punto se enviaron tropas.

En la casa municipal se efectuó un mitin para protestar contra la organización dada á los zemsvos: dicha reunión fué disuelta.

—Según versión oficial, los hechos ocurridos en Tiflist el 11, á las 10 de la noche, se desarrollaron del siguiente modo:

Los socialistas, que se habían reunido en la municipalidad, silbaron á un comisario. Al barullo llegó una sotnia de cosacos que intimó la dispersión, prometiendo no detener á nadie.

Un tiro que salió de la municipalidad fué la señal de la lucha, pues los cosacos contestaron de igual modo.

—Con carácter oficial informan de Tiflis, que ocurrieron nuevas rebeliones en Anathver.

Hay que lamentar 23 muertos y 50 heridos.

El incendio del «Mikasa»

La legación del Japón en Londres ha recibido informaciones sobre el incendio del acorazado «Mikasa», buque almirante de la escuadra á las órdenes de Togo.

El incendio se notó á bordo el día 10 del corriente á la 1.30 de la mañana, mientras dormía toda la tripulación y solo velaba la guardia reducida que es de ordenanza en el fondeadero de un puerto como Sasabo.

La irrupción del incendio fué violentísima y no dió tiempo sino para que la tripulación evacuara sus dormitorios para salvarse de una muerte segura.

No obstante se inició rápidamente la extinción con la ayuda de los destacamentos del puerto, que concurrieron con todos los elementos disponibles.

El refuerzo no pudo impedir que el fuego llegara hasta los depósitos de inflamables y explotó la santabárbara, hundiéndose rápidamente el buque.

De las desgracias personales se han constatado las siguientes: un oficial muerto, 16 heridos y 6 desaparecidos. De la marinería hay 599 hombres heridos y desaparecidos.

Togo se encontraba á bordo, pero no sufrió nada.

VIENA

Temblor de tierra

Telegrafían de Innsbruck (Tirol), que esta mañana se ha sentido en el distrito de Arlberg un violento temblor de tierra.

CONSTANTINOPLA

Encuentro de bombas explosivas

La policía ha hallado ayer en el barrio de Beshiktash, numerosas bombas explosivas. Varios arrestos han sido efectuados.

Los terremotos de Sicilia y Calabria

Las últimas informaciones anuncian que en Palmi solamente han sido extraídos 200 muertos y 300 heridos, habiendo fallecido 40 de estos últimos poco después de haber sido sacados de los escombros.

Una niñita ha sido encontrada con vida después de setenta horas de haber permanecido sepultada.

En Monteleone han vuelto á funcionar las oficinas públicas, instaladas á la intemperie, y en todos los pueblos devastados se distribuyen diariamente enormes cantidades de pan procedentes de Catanzaro, Reggio y Messina.

Comienzan á llegar grandes cantidades de madera destinadas á la construcción de casillas para habitación de las familias desvalidas.

Estos galpones, que son idénticos á los que se construyeron en Casamicciola é Ischia cuando el terremoto de 1883, tienen cada uno capacidad para cinco personas, y se calcula que se necesitarán 15 000.

El precio de cada una será de 1200 liras.

—En todos los talleres y usinas de Italia, los obreros contribuyen con verdadera generosidad á la suscrición levantada en favor de las víctimas.

Se reciben despachos comunicando que las colectividades italianas en el exterior han abierto suscriciones y organizado auxilios en favor de los damnificados de Calabria.

—Entre los fenómenos geológicos que han seguido al temblor, son de notarse el de las fuentes de Piscopio, que se han secado, y el de las aguas del torrente Patano, que se han vuelto tan calientes, que es imposible vadear el riacho.

Ayer se han sentido dos ligeros temblores.

Numerosos turistas están visitando las localidades desvastadas, á pesar de las dificultades con que tropiezan para proveerse de hospedaje y comida.

Buenos Aires, Año IX, Núm. 627

METODOS PATRONALES

Las sociedades obreras de resistencia deben poner atención á esto, lo que en algún modo sería ponerle remedio. El peligro se hace cada vez más próximo...

En un reciente artículo, pusimos en evidencia las artimañas de los capitalistas en sus relaciones con los operarios á quienes explotan. Eran someros apuntes, que bastaban sin embargo como indicios de un sistema disimulado y pérfido, que llega á la práctica por sinuosas encrucijadas: la clase obrera, si no se previene á tiempo, se encontrará sorprendida por su aplicación descarada en cuanto los patrones se imaginen con bastante fuerza para hacer á un lado el disimulo.

Ha ocurrido ya en varios talleres que sus propietarios exijan de un trabajador más de lo convenido, que paguen á otro menos de lo acordado, valiéndose de ardides de mala ley, explicando con especiosos argumentos lo que es en el fondo é inconfundiblemente una verdadera falta de equidad. Por la tolerancia á tales actos, que se toman como pequeñas infracciones accidentales y se dejan pasar en este concepto, llega á crearse una situación insostenible, que genera un conflicto de solución más ó menos larga y trabajosa, dejando ciertas ventajas á los patrones que son, en verdad, sus promotores.

Para mayor claridad, citemos un caso que está á la vista: el de la empresa Mihanovich, cuyos obreros al presente se hallan en huelga. Son aquellas tolerancias las que han traído la necesidad de ésta, para impedir una práctica funesta á la que los patrones habían renunciado en apariencia, pero á lo que volvieron tortuosa y casi insensiblemente. Si al primer indicio de semejante regresión los interesados hubieran adoptado una actitud decidida y enérgica, quizá se habría conjurado la necesidad del movimiento en que ahora están empeñados.

Deseamos que no se interprete lo dicho en manera alguna como un reproche. No se nos oculta que los patrones usan de hábiles procedimientos para anular á la larga las ventajas obtenidas por sus obreros, y que probablemente así seguirá ocurriendo mientras rijan los principios económicos que son base de la organización social presente. Los triunfos del proletariado restringidos á salario y jornada de labor no pueden ser otra cosa que meros accidentes de la constante y empeñosa lucha por su definitiva liberación, en otros términos, apariencias de triunfos que sólo tienen una significación transitoria ante la permanencia de las desigualdades efectivas que los agobian. Esto mismo concurre á facilitar las mañas patronales, y representa la complicidad de las circunstancias en sus métodos de refinada mala fé.

Se explica que ciertos indicios escapen á la observación de los interesados, atraídos por preocupaciones y obsesiones de otra índole, quizá confiados de esa confianza que es como una exteriorización de la propia probidad. Y concebimos que en muchos casos los gremios, ante una infracción aislada de lo pactado, que en sí misma tiene poca importancia y á la que el infractor hace seguir de una satisfacción más ó menos suficiente, no se crean ante un *casus belli*. Pero el hecho se repite, la infracción se hace más frecuente y más descarada: llega un momento en que el patrón cree poder prescindir de todo comedimiento, y entonces el gremio herido se halla abocado á una huelga inopinada, de dudosos efectos.

Es para tal emergencia que deben prevenirse, observando atentamente toda innovación de procedimiento que se introduzca en los talleres ó fábricas, aún cuando al parecer sea una simple innovación de detalle á la observancia de las relaciones establecidas entre capitalistas y obreros.

Nuestro consejo del momento á los últimos puede sintetizarse así: *Desconfiad siempre de los que os explotan!*

POLITIQUERISMOS

A PROPOSITO DEL PARTIDO LIBERAL RADICAL

Se ha organizado un nuevo partido político (liberal radical) en cuyo programa está latente una idea de progreso, de adelanto, y para cuyo cumplimiento sus organizadores solicitan el auxilio del proletariado.

Detengámonos un momento; meditemos sobre el caso, hagamos algunas reflexiones pertinentes al asunto y veamos si hay ó no interés obrero en esa ayuda que se solicita como una promesa de redención. Tenemos á la vista un extenso discurso pronunciado en la última asamblea del nuevo partido al ser aprobada la carta orgánica del mismo, y en el que, así lo pensamos, deben de sintetizarse todos los deseos y todas las esperanzas de esos hombres nuevos que se presentan en la lucha política.

Ante todo, una aclaración: *política*, hoy, supone gobierno, autoridad, poder, supremacía de unos hombres sobre otros, mantenimiento de la organización social presente, es decir, de todo lo que es antagónico á nuestra manera de ser y de pensar; nada puede haber de común entre el nuevo partido y la organización libre y voluntaria que nos congrega á nosotros en el decidido afán de conquistar la vida. Así, pués, si vamos á ocuparnos de esa tentativa política es solo bajo la obligación de la actualidad.

De la lectura del discurso en cuestión se desprende que el nuevo partido hace su caballo de batalla de la cuestión religiosa, pero no encarándola desde el punto de vista de la libertad, sino bajo el estrecho criterio de un anticlericalismo que, al no ser acompañado de una negación absoluta de toda idea divina, no es más que

---

ESBOZO DE UNA MORAL

SIN OBLIGACIÓN NI SANCIÓN

Si el amor del prójimo no debe pagarse más que con amor, tenemos, por lo menos, la conciencia de que debo serlo con el de la naturaleza toda, no solo con el de tal ó cual individuo; este amor de la naturaleza, así universalizado, será la felicidad de quien es objeto de él, entendiéndose en la felicidad hasta lo sensible: el vínculo entre la buena voluntad y la dicha, que queríamos romper, será nuevamente restablecido.

Esta hipótesis—convengamos en ello—es el único y último recurso para justificar metafísicamente el sentimiento empírico de indignación que produce en nosotros el mal sensible cuando acompaña á la buena voluntad. Unicamente, observemos bien lo que envuelve la hipótesis.

Es necesario llegar á admitir sin prueba, según esa doctrina, que todas las voluntades que constituyen la naturaleza, son en esencia y en dirección análogas, de manera que convergen al mismo punto. Si el bien que persigue una sociedad de lobos—por ejemplo—fuese, en el fondo de las cosas, tan diferente del bien perseguido por la sociedad humana como parece serlo en apariencia, la bondad de un hombre no tendrá racionalmente nada de respetable para la de un lobo, ni la de un lobo para un hombre. Por consiguiente, es necesario completar la hipótesis precedente con esta otra, bien seductora y aventurada, que nosotros mismos hemos enunciado en otro lugar como posible: «A la evolución exterior, cuyas formas son tan variables ¿no correspondería una tendencia, una aspiración interior, eternamente la misma, y que obrase en todos los seres? ¿No habrá en ellos una conexión de tendencias y de esfuerzos análogos á la conexión anatómica señalada por G. Saint Hilaire en los organismos?» (1).

Según esta doctrina, la idea de sanción viene á fundirse en la idea más moral de *cooperación*; el que realiza el bien universal, trabaja en una labor tan grande, que tiene idealmente derecho al concurso de todos los seres, miembros del mismo todo, desde la primera monera hasta la sustancia gris cerebral del organismo más elevado. El que obra el mal, por el contrario, debiera recibir de todos una «negativa para el concurso», que será á manera de castigo negativo; se encontraría moralmente aislado, mientras que el otro estaría en comunión con el universo.

Restringida así, depurada, salvada por la metafísica, esta idea de una armonía final entre el bien moral y la felicidad, seguramente llegaría á ser admirable. Pero, en primer lugar, no es ya verdaderamente la sanción de una ley formal: todo cuanto quedaba de las ideas de ley propiamente necesaria ó imperativa, de sanción igualmente necesaria, ha desaparecido. No es ya ni aun la ley formal de Kant, ni el juicio sintético *á priori*, por el cual la legalidad estaría unida á la felicidad como recompensa: en un palabra, ya no es un régimen de *legislación*, ni por consiguiente, de verdadera *sanción*. Hasta podemos decir que nos tran parta aquí á un región superior á la de la *justicia* propiamente dicha: la región de la *fraternidad*.

Ya no es la justicia conmutativa, porque la idea de fraternidad excluye la de un cambio matemático, de una balanza de servicios exactamente mensurables é iguales desde el punto de vista de la cantidad: la buena voluntad no mide lo que devuelve por lo que recibió; devuelve dos y hasta diez por uno. No es ya tampoco justicia distributiva en su sentido propio, porque la idea de una distribución exacta, aun siendo *moral*, ya no es la de la fraternidad. El hijo pródigo podrá ser agasajado más que el hijo prudente. Se podrá amar á un culpable, y el culpable quizá necesitará más que nadie ser amado. Tengo dos manos, una para estrechar la del que conmigo va en el camino de la vida: la otra, para levantar al que cae.

De esta suerte, en tal esfera, las relaciones puramente *racionales*, las armonías puramente intelectuales y, con mayor razón, las relaciones legales, parecen desvanecerse por eso mismo se desvanece la relación verdaderamente racional, *lógica* y hasta *cuantitativa* que pudiera ligar la buena voluntad á una proporción determinada de bien exterior y de amor interior. De ahí resulta una especie de antinomia: el amor, ó es una gracia particular y una elección que se parece muy poco á la sanción, ó es una especie de gracia general y una igualdad ideal, extendida á todos los seres, que ya no se parece nada á una sanción. Si amo á un hombre más que á otro, no es cierto que mi amor esté en razón directa de su mérito, y si amo á todos los hombres en su humanidad, si los amo universalmente, igualmente, la proporción parece desaparecer también entre el mérito y el amor. Por otra parte, las «buenas voluntades» no querrían ellas mismas, indudablemente, ser, en la justicia ideal, objeto de ninguna muestra de preferencia; las víctimas voluntarias del amor no aceptarían el ser colocadas delante de los demás, cuando se hiciese una nueva distribución de los bienes sensibles. Objetarían que, después de todo, el sufrimiento voluntario es menos de lamentar que el sufrimiento impuesto; para quien admite la superioridad del ideal sobre la realidad, el hombre de bien es el rico, aun cuando esta riqueza suprasensible presente para él inconvenientes y penas sensibles.

Tales son las dificultades que creemos que provoca esta teoría. Esas dificultades quizá no son insolubles, pero su solución será seguramente una modificación profunda, llevada á la idea tradicional de sanción porque, en lo que toca á la pena, el castigo habrá desaparecido; y por lo que dice á la recompensa, la compensación de pura justicia parecerá desvanecerse en relaciones superiores de fraternidad, escapando á determinaciones precisas.

Por una parte, el mal sensible incluyendo la muerte nos indigna siempre moralmente, sea cualquiera el carácter, bueno ó malo, de la voluntad á que viene á estorbar; el sufrimiento nos extraña en sí mismo é independientemente de su punto de aplicación: una distribución de sufrimiento es, pues, moralmente ininteligible. Por otra parte, en lo que concierne á la felicidad, queremos que todos sean dichosos. Estas nociones llevan una gran turbación á la balanza de la *sanción*. La proporcionalidad, la racionalidad, la ley, no son aplicables más que á relaciones de orden y de utilidad social, de defensa y de cambio, de conmutación y de distribución matemáticas. La sanción propiamente dicha es pues, una idea por completo humana, que entra como elemento necesario en la concepción de nuestra sociedad, pero que podría ser descartada sin contradicción, de una sociedad muy superior compuesta de sabios como Budha ó Jesús.

En suma, los utilitarios y los kantianos, colocados en los dos polos opuestos de la moral, son, no obstante, víctimas del mismo error. El utilitario, que sacrifica lo más mínimo de su existencia, con la esperanza de ver un día reportarle algo este sacrificio, más allá de la vida, hace un cálculo irracional desde su punto de vista; porque, en lo absoluto, no se le debe, más por su sacrificio interesado de lo que se le debería por una mala acción interesada.

Por otra parte, el kantiano que se sacrifica con los ojos cerrados, por la ley sola, sin calcular nada, sin pedir nada, no tiene tampoco verdadero *derecho* á una compensación, á una indemnización: es racional que, cuando no se persigue un fin, se renuncie á él, y el kantiano no se promete la felicidad. ¿Se nos objetará que si la ley moral nos obliga, está obligada á su vez á algo con respecto á nosotros? Se dirá que puede haber «un recurso del agente contra la ley»; que si por ejemplo, la ley exige, sin compensación, el aniquilamiento del yo, es la suprema crueldad; se preguntará si una ley cruel es justa? (1) Responderemos que hay que distinguir aquí dos cosas: las circunstancias fatales de la vida y la ley que regula nuestra conducta en esas circunstancias.

(*Continuará*)

1) Véase nuestra «Moral inglesa contemporánea», pag. 370, y M. Fouillé, «La Ciencia social contemporánea», lib. V.

1) M. Janet, «La Moral», pág 582.

un clericalismo de la acera de enfrente. Creemos que la lucha religiosa no puede ser adoptada ni sostenida sino por medio de la absoluta negación de todo lo que se aparte de lo natural y conocible. Combatir al fraile sin combatir á dios es pretender la cura de una enfermedad sin suprimir sus causas; infantilidad bastantemente burguesa para que pueda ser motivo de extrañeza ó de asombro entre nosotros.

La lucha religiosa debe de trabarse no sobre la base de un odio sistemático á sus representantes, sino yendo directamente á sus causas: á toda idea de divinidad más ó menos lógica. Por eso, si se deja existente á dios mientras se combate al sacerdote, la lucha no tendrá resultado práctico ninguno.

En su otra faz el nuevo partido pide el auxilio de las clases obreras para ayudarle á la conquista del poder, desde donde favorecerá al trabajo y á los trabajadores.

Esa promesa adolece también de infantilismo para que nadie llegue á creérsela. El obrero en general conoce demasiado la lucha política, está asaz escarmentado para que consienta en dar su apoyo á tentativas políticas que tendrán, al correr de los tiempos, el mismo resultado de las anteriores, también llenas de promesas, repletas de esperanzas halagadoras que solo han tenido una aproximación de verdad para los que las hacían, no para aquellos que las recibían.

Nada puede esperar el obrero, de un partido que desconoce por completo las grandes aspiraciones de la época, partido dirigido por hombres que no tienen rebozo en hacer declaraciones tan incongruentes, tan faltas de verdad como las que contiene el siguiente fragmento del discurso ya citado y que vale por todo lo que nosotros pudiéramos decir en contra del mismo:

«Es preciso que se distinga, que nosotros no somos anarquistas, ni queremos para nada el anarquismo; respetamos las ideas de todos, pero combatimos y combatiremos el anarquismo, como combatimos y combatiremos el clericalismo, que son dos congéneres de malas prácticas, la destrucción inútil del ideal social: el anarquista, lo mismo mata á un presidente que á un monarca, que á una mujer; el cismático mandaría á la hoguera á todos los herejes á los que les repugna el comercio profesional del ultramontanismo».

Quien tales cosas afirma, quien establece comparaciones entre el anarquismo y el clero, asegurando que son congéneres; quien asienta como verdad indiscutible la *criminalidad* anarquista; quien de tal manera desconoce la tendencia libertadora de la humanidad, encaminada directamente hacia la anarquía, que es la sublimación de todas las energías y de todas las voluntades y conciencias; no puede tener el apoyo del proletario—de blusa ó levita, que el proletariado no es únicamente trabajo manual,—ni merece que se le conceda una mínima parte del tiempo preciso que de tanto carecemos para consagrarlo á la conquista afanosa del pan.

Desconocer la tendencia humana, progresiva y noble del anarquismo; colmarlo de epítetos denigrantes, comparar esa gran fuerza viril con las cobardes villanías de la iglesia, cosa es esta á la que nos tienen acostumbrados los partidos burgueses á los que jamás prestaremos nuestro concurso porque tenemos la conciencia de que ellos no son más que instrumentos de degradación y esclavitud.

El nuevo partido liberal-radical, que se presenta siguiendo las huellas de sus antecesores, cuyos resultados dolorosos el pueblo padece, no puede esperar nada del obrero; el desengaño que de éste se ha apoderado impedirá que á él vayan sus energías y sus fuerzas.

La libertación de la humanidad esclava se hará por medio de la unión de todas las conciencias, por la congregación de los individuos en un mismo deseo y en una esperanza única. Pero no será formando partidos que comienzan por cubrir de vejaciones absurdas á aquellos mismos cuyo auxilio consideran indispensable. ¡Criterio burgués!

Y para que entre los elementos avanzados (*radicales* de verdad) se sepa hasta que punto llega la humana intención de los nuevos políticos, basta decir que la síntesis del referido discurso, que á su vez es la síntesis de las ideas del nuevo partido, es: *¡Todo por la Patria!*

Magnífico grito que para el obrero consciente y para todo hombre de ideas avanzadas es un grito de alerta, proviniendo contra el mismo que lo pronuncia.

EL FAMOSO PACTO

Es algo que sigue dando asunto á nuestros irreductibles adversarios para desatarse contra el sectarismo anárquico. El rechazo del pacto de solidaridad entre las dos instituciones que centralizan la resistencia obrera, si vale expresarse así, vale á la F. O. R. A. los más rudos—también los más apasionados ataques.

Dejando aparte lo que, de buena fé, no podían eliminar, los detractores de la susodicha Federación interpretan á su guisa el voto de ésta relativo al ya famoso pacto solidario: no tienen en cuenta para nada las polémicas mantenidas á raíz de él ni las aclaraciones hechas por los que en ellas intervinieron. A pesar de todo, el núcleo proletario más poderoso y representativo rechazó *la solidaridad* con la U. G. de Trabajadores, de creerse á los voceros de ésta. Y no obstante que se ha repetido: el rechazo fué de la fórmula exclusivamente, la autonomía de las sociedades federadas, quedó á salvo, al declararse en forma explícita que son libres de convenir pactos con otras asociaciones gremiales; la sanción del congreso obrero será sometida á la aprobación de las sociedades federadas; la Federación obrera se compromete á solidarizarse con todo movimiento—huelga ó boicot—iniciado por trabajadores, de cualquier comunión que sean;—pues no obstante de haberse repetido esto, los paladines de la U. General dale que dale: «la solidaridad ha sido rechazada *por los obreros anarquistas*». De consiguiente, son éstos unos sectarios, revestidos de ideologías ridículas, incapaces de poner el sentimiento de interés de clase más alto que las rivalidades de capilla, etc., etc.

Tal manera de argumentar se parece bastante á la mala fé. Antes de que fulminaran una excomunión mayor, debieron atender á todos los elementos de juicio que se les fornecían. Debemos decir que nosotros mismos bajo la primera impresión del voto dado por el V congreso obrero rechazando el pacto de solidaridad, lo censuramos: pero las aclaraciones que se hicieron más tarde en artículos publicados sucesivamente por varios compañeros, modificaron bastante ese juicio: la cuestión se redujo entonces, como ya lo hemos manifestado, a una mera discrepancia respecto de fórmulas.

No era pues lo que aconsejaba la lealtad atenerse exclusivamente á los términos, en verdad algo confusos é impropios, en que apareció formulado el voto del V congreso obrero. Los comentarios posteriores arrojaron bastante luz; que no se pudo desdeñar. No se trataba de buscar interpretación capciosa ni de revolver diccionarios. Un poco de llaneza y otro tanto de buena voluntad se imponían.

De este modo, procediendo así—que así cuadraba proceder á quienes se arrogan el privilegio de una superior imperturbabilidad de criterio y en virtud de él fulminan y aconsejan con olímpico gesto—se habría evitado inculpar á la que se reconoce como «la más importante organización obrera del país», de «necedades y contradicciones de orden sociológico y natural». Se habría evitado sobre todo lo que nos parece lo más grave entre cuanto se viene diciendo: que los delegados de las sociedades federadas contribuyeron á *propagar la lucha doctrinaria, ayuda intemperante que dividirá á las fuerzas organizadas del proletariado.* Se nos figura que más contribuyen á tal división tan airadas acusaciones...

Por lo que solo se refiere á nosotros, quizá pudiéramos reclamar un poco más de gentileza. Se involucra á los anarquistas doctrinarios en las violentas críticas. Podríamos recordar que, antes que nadie en la Argentina—y recibiendo, entre otras cosas, anatemas de los mismos que hoy se muestran entusiastas del pacto de solidaridad—LA PROTESTA pregonó esa solidaridad, con ó sin pacto, entre todos los obreros, para el logro de aspiraciones comunes más inmediatas y urgentes que la discusión de las divergencias teóricas. Hace un año que lo estamos predicando... Y séanos permitido recordar que precisamente la Federación Obrera hizo efectiva esa solidaridad en distintas ocasiones, tal vez al mismo tiempo que se disparaban contra ella saetas envenenadas.

Pero... son accidentes de la lucha que no nos toman de sorpresa. Lo que sí pudo sorprendernos á justo título, fué observar á un simpático colega—hemos nombrado á *La Acción Socialista*—extraviado en una tal propaganda, que desdice lamentablemente de la actitud que le aplaudimos en otras oportunidades. El colega por esta vez echó á un lado el criterio amplio y ecuánime con que habitualmente encara estas cuestiones. Limitándose á un solo dato para juzgar, hizo abstracción de otros muchos que tenían mayor significación é importancia, y que cabe suponer no le eran desconocidos. Constatamos en todo ello precisamente un poco de ese rencor de capilla, al que sin embargo le pone tan mal gesto.

Y es lástima!

La acción policial

Va en aumento la guapeza de los esbirros. Ahora ya se atreven á mayores empresas. Veamos:

Ayer estaban reunidos en la esquina formada por las calles Chile y Solís, á la 1 de la tarde próximamente, los obreros que trabajan en el taller de platería de Gerónimo Clismach, sito en la primera de las calles nombradas, núm. 1652. Aguardaban que transcurrieran los 2 ó 3 minutos que aún faltaban para que se les abrieran las puertas del taller.

En ese preciso momento, se les acercó el agente de policía marcado con el número 1203, intimándoles que *se disolvieran* sin tardanza. Uno de los obreros, José Torcasso, contestó á la intimación manifestando que debían ya entrar al trabajo, lo que hacía aquella inoficiosa. Esto bastó á que el vigilante diera los toques reglamentarios de auxilio, á los que acudieron seis ó siete agentes más y otros tantos pesquisantes. Entre todos rodearon á Torcasso, apartándole de sus compañeros para conducirlo preso.

Estos últimos, por un movimiento espontáneo se dirigieron á la comisaría de la sección 6ª, á la que fué llevado aquél, y en ella expusieron la sinrazón con que los esbirros habían procedido á arrestarlo. Todo fué inútil. So pretexto de que el detenido se expresó irrespetuosamente con el vigilante que les impuso alejarse de la esquina en que estaban reunidos, quedó en prisión. A los demás se les amenazó con lo mismo si no se callaban en seguida.

Como á pesar de la orden de *hacer silencio* el obrero Teófilo Figueroa expusiera, muy moderadamente, que la prohibición de agruparse en la calle, además de arbitraria era impracticable, pues en algún punto tienen que reunirse á esperar sea hora de entrada al taller, Teófilo Figueroa también fué pasado al calabozo.

Y en seguida salió una docena de vigilantes que cargó heroicamente sobre los obreros que permanecían reunidos frente á la comisaría.

Resulta que les está prohibido agruparse ni frente al taller, ni en una ú otra de las esquinas entre las que queda comprendido éste ni en ninguna parte, bajo pena de arresto.

Si ya no lo supiéramos, aquí sería el caso de preguntar con el sarcástico escritor castellano: «¡Entre qué gentes estamos!»

—El martes el compañero Alejandro Noceda fué citado á la comisaría de investigaciones, *para una declaración.* Hizo caso, en lo que hizo mal. Una vez en el antro fué llevado á presencia del todopoderoso Valle, quien le dirigió una filípica acusándole de haber promovido el boycot á las cervezas Quilmes y Palermo, según los gerentes de las compañías respectivas. Al cabo de dos horas, fué puesto en libertad.

—El mismo día martes, en la estación Palermo, agentes de la comisaría de investigaciones detuvieron á Gervacio Molina y otras 6 ú 8 personas. Conducidos á la comisaría 17, de ésta el primero fué pasado á las 4 de la tarde al Departamento Central, donde se le hizo pasar por la oficina antropométrica para que le tomaran el retrato y las impresiones digitales. Ayer á las 9 de la mañana salió en libertad.

Son estas la nuevas hazañas de la policía. Y son monótonas, como tiene que ser monótono el comentario, si los perseguidos no se encargan de introducir en todo ello alguna variedad.

DESDE ROSARIO

Las empresas fusionadas de los ferrocarriles, han llegado á la cumbre más alta del despotismo autoritario que caracteriza á sus miembros dirigentes.

Existe una asociación de socorros mutuos titulada: «Sociedad de Empleados Unidos de Ferro-Carriles», sociedad que para nada se ha preocupado de los obreros ante la empresa. Esa sociedad es independiente de la Confederación, y dada su neutralidad, es fácil suponer el desprecio que hacia ella tuvo siempre la mencionada empresa ferrocarrilera. Pero he aquí que un día, estos esclavos de la oficina deciden formar una biblioteca y ofrecer una conferencia mensualmente con el fin de instruir á los empleados. Esto bastó para que Mackenzie, De la Cuesta Dúclos, González, López y otros prepotentes la emprendieran con los asalariados de la oficina, que tan justa y plausiblemente se disponían á ilustrarse y á ilustrar, despidiendo á los tres principales miembros de la Sociedad, y notificando á los demás que en el caso de no disolverse inmediatamente, serían tambien despedidos.

Estos empleados, que siempre permanecieron aislados del resto del proletariado ferroviario, sienten hoy una especie de vacilación, y es necesario que se tome en cuenta, tratando de que los compañeros decididos acudan en su auxilio con el fin de confederarlos y eliminar la ineficaz asociación de socorros mutuos, que nada puede hacer, mientras por otro lado se forma la conciencia preparándola á la lucha sana en contra de la soberbia empresaria, que es ya de todo punto insoportable.

Los déspotas superiores de la empresa, encontrarán así frente á sus agresividades la fuerza de la unión.

El espíritu de solidaridad debe abrir su brecha profunda y fecundante entre los proletarios, que buscan el mejoramiento individual y de la clase.

Al valiente manifiesto editado últimamente por varios ferro-carrileros, deben suceder otros, encaminados en el mismo sentido y tendientes, como ya dejamos dicho, á fomentar la unión, conquistando la completa solidaridad del gremio.

No se descanse, pues, en la lucha, que ha de dar sus frutos, como todo esfuerzo vigoroso y sano.

—

En asamblea celebrada hace pocos días por los Estibadores, se acordó aceptar en todas sus partes la circular del Consejo Federal del gremio, fechada en 18 de julio del corriente año.

Se acordó, además, autorizar al Comité Federal para que verifique los trámites que crea convenientes para que el gremio de Estibadores del Rosario sea una sola sociedad si fuera posible, antes del próximo congreso obrero.

Luego se acordó también pedir un informe al Comité sobre la marcha de éste, informe que tendrá que venir acompañado del Balance General. Esta gestión, así como la del pago de las cuotas se hará por intermedio del delegado al Comité, compañero Almada, siempre que éste no opusiera inconvenientes en aceptar el cargo que se le confiará.

—

El Comité Pro LA PROTESTA y Presos del Rosario, pide á los compañeros que tienen en su poder listas del mencionado Comité, se sirvan devolverlas á la brevedad posible, á la calle Alvear 160, por razones de tenerse que rendir balance y necesitar recursos para proseguir en su cometido.

—

Después de un período de pasividad, que, desde luego, no era posible que se prolongara por más tiempo, ha vuelto á surgir en la palestra de la acción revolucionaria la Sociedad Unión Dependientes de Comercio.

Verificóse una asamblea en la cual los propagandistas del gremio abogaron por el continuo mantenimiento de las energías, y el entusiasmo revelado por los compañeros dió la medida del grado de conciencia que el ideal va depositando entre las filas de los explotados por el capitalismo de mostrador. —*Corresponsal.*

HOMBRES Y BESTIAS

Cómo trata la policía á los que quieren instruir al pueblo

Como anunció LA PROTESTA, ayer 12 se llevó á cabo la reunión del Comité de Escuelas Libres; concurrieron unas veinte personas, cosa lamentable pues pone de relieve la poca buena voluntad de los compañeros.

Formóse un Sub comité, se aclararon varios puntos, los «Caballeros del Ideal» ofrecieron algunos útiles y se levantó la reunión.

Los veinte *hombres* de buena voluntad que se reunían para fundar templos donde se bebiera la ciencia y el saber, fueron sorprendidos a la salida por una manada de *bestias* que se ocupan de coartar la libertad ajena porque la de ellos está en manos de sus jefes.

Con la brutalidad legendaria en estas *bestias*, fueron tratados los compañeros que cayeron en sus manos. Las *bestias* iban armadas de bastones y amenazaban con ellos á los *hombres*; la fuerza bruta vencía á la razón, pero era porque había mayoría de *brutos* que de *hombres*.

Las *bestias* eran ya P. C.: Centeno, Folpiani y otros; los *hombres* eran los compañeros Angel Barra y Noya, quienes protestaron enérgicamente del atropello y quisieron ser registrados delante del público para que no se les acusara de lo del cuchillo. Todo fué inútil, las *bestias* no entienden razones, solo obedecen bajo el garrote, bajo el látigo... ¿Qué hay que hacer pues para que entiendan? ¡Darles látigo, darles garrote!...—*Alejandro Sux.*

LO DE SIEMPRE

Esquilmamientos y confabulaciones

Raúl Ricavy, propietario de la panadería «La Unión», sita en la calle Iriarte 409, (Barracas), ha convertido, según datos que tenemos al frente, su autoridad capitalista en principio común de autoritarismo invariable.

Este patrón, tomó á su servicio al obrero panadero Julián Castresana, el cual trabajó en ese establecimiento hasta el día 26 de agosto ppdo., en calidad de maestro de pala, con un sueldo de $ 80 mensuales. Castresana entró á laborar en la casa mencionada bajo la promesa patronal de percibir el 5 o|o de los rendimientos de la panadería, cantidad que venía á corresponderle en vista de lo exiguo del emolumento mensual, dado que además del trabajo frente al horno, Castresana tenía que encargarse de recorrer los repartos, en procura de clientela, y otras cargas no menos dignas de consignarse para los efectos del jornal á percibir.

El día 26 de agosto, encontrándose Castresana sumamente fatigado, se decidió á colocar en su puesto un personero para que desempeñara sus tareas durante su descanso, que dado el postramiento de Castresana se imponía en el acto, so pena de sufrir el amago de una enfermedad. El obrero dejó de acudir al horno dos días, con tan justificado motivo, pero no así en el concepto del patrón que en vista de su ausencia optó por despedirlo sin más trámite.

Al presentarse el obrero al tercer día, no solamente se le comunicó que habían ya puesto otro en su lugar, sino que el patrón Ricavy, le negó, con pretextos fútiles el producto de habilitación que debía integrarse á los salarios.

Luego, como si Castresana hubiese tratado de agredir, se encontró, á la salida, con que, además del vigilante de regla que Ricavy tenía siempre en la puerta del establecimiento, custodiaba otro gendarme, bien armado y á caballo, para mayor prepotencia.

El dueño de la panadería que aludimos hace gala de un estribillo soez y pedantesco diciendo que él tiene grandes amistades con Bátiz, el comisario de la sección, y que puede en cualquier momento, con previo disimulo del comisario, hacer lo que le entre en gana, así sea—como muy amenudo lo grita—el acto de pegar cuatro tiros al primer obrero que se le insubordine!

¿La autoridad y el capital? ¡Vaya! No es extraño el caso. La ignominia del presente estado de cosas los cría... ¡y ellos se juntan!

CRÓNICA DE RUSIA

LAS REFORMAS

Ensayo sobre la revolución

LO QUE ES, LO QUE QUIERE, LO QUE SERÁ

San-Petersburgo, Julio 20

En vez de un artículo desearía trazar con un tiralíneas el plan de la Revolución, de suerte que el lector, con solo pasar su vista pudiera juzgar con claridad el estado del movimiento revolucionario en Rusia. Ensayaré pues.

I

La revolución no tiene nada que ver con el Desorden. Nada le pide, ni tampoco de él nada sacará. Lo sabe bien y por eso nada espera. Y entre tanto cuando la Europa pone su mirada en la Rusia, no cree en la Revolución sinó después que vé el Desorden. Tiene las bombas contra las patrullas en las calles, las revueltas de los obreros, los fusilamientos del pueblo, las masacres de funcionarios, la aventura del «Potemkin». Y bien! todo esto no es la revolución, es el Desorden nacido del sufrimiento. Y, la prueba que esto no es sinó aquello es que solo se ha llegado al cansancio. El Desorden se ha cansado de sí mismo en todas las poblaciones por donde ha pasado: en Lodz mismo, en Varsovia, en Libau, en Odessa. El Desorden ha tenido tales armas á su disposición que lo han creído dueño del Imperio y no ha sido dueño de nada. El Desorden ha tenido una Escuadra cuando la Rusia ya no tenía ninguna ¿y que es lo que ha hecho? Nó, nó, el Desorden no es la revolución; es el gesto sangriento del dolor popular.

II

La revolución vendrá del orden.—Ella llega.—Es preciso comprender por orden todo lo que hacen la fuerza y la riqueza de un pueblo, todo lo que pueda hacer su prosperidad. Son las gentes de orden las que harán la revolución—es decir—los comerciantes grandes y chicos, los negociantes, los industriales, los propietarios terratenientes grande y chicos, los aldeanos, todas las personas de las ciudades ó campañas, amigas del trabajo, de la calma al interior, de la paz al exterior; la nobleza, muchos de ellos que han comprendido que el desorden de arriba tan contrario á sus intereses como el de abajo, es decir, que al Gobierno autocrático-burocrático era aún más necesario destruirlo que á la misma sedición, porque él la crea; en fin, todos aquellos de profesiones liberales y, naturalmente, los abogados.

III

Porqué la revolución llega de las gentes de orden? Porque son ellas las que más han tenido que sufrir del estado actual de cosas; porque ellas han comprendido que una prolongación de tal estado sería causa de su ruina definitiva; porque teniendo todavía algo que perder no lo dejarán en la lucha como aquellos que ya han perdido todo; y, sobretodo, porque habiendo cometido el error de contar con el gobierno no perdonarán á éste que se vuelva contra ellos. De ahí viene que ellos se volverán contra él. ¿Qué debe entenderse por estas palabras: el gobierno se ha vuelto contra ellos? Dos cosas. Una muy vaga, pero real: el gobierno por el sistema único de lo arbitrario, del favoritismo y del *jarro de vino*, ha desacreditado su Rusia.

El *vaso de vino* no es en efecto, un accidente en Rusia; es una institución nacional ó más bien Imperial. Toda la administración está basada sobre este principio: el *vaso de vino*. No se paga á los funcionarios porque se sabe que ellos tienen su *vaso de vino*; así la policía es remunerada de una manera vergonzosa, porque ella tiene su *vaso de vino* para rehabilitarse. Los tchinovinicks de arriba á bajo de la escala administrativa, hacen uso del *vaso de vino*, como de una cosa cómoda, legal. Ejemplo: el Gobierno habrá decidido comprar varios grandes barcos á la Argentina y Chile; todo deberá estar concluido en un término medio de 75 millones de rublos; los funcionarios rusos exigieron el depósito anticipado en un banco, á nombre de uno de entre ellos, de más de 10 millones de rublos. El negocio no se hizo (ver *Gazzette de Kiecff*). He ahí el *vaso de vino* y aquí el robo. Los tchinovincks roban. De tiempo en tiempo, un general (aquí todo el mundo es general) es tomado por robo «au dessus de son grade». Ejemplos de robos administrativos: los robos monstruosos en detrimento de la Cruz Roja—millones han sido así robados á los heridos de la Manchuria, de tal suerte que no se puede conseguir un kopeck de buena voluntad en Rusia para socorrer las víctimas de la guerra. En fin; todo se reduce á una cuestión de dinero. El general Kuropatkine se dejó, sin protestar, relevar de un grado superior y, humildemente, pidió quedarse al frente de una división, con los mismos emolumentos que tenía como generalísimo!

La segunda cosa que debe entenderse por estas palabras «el gobierno se ha vuelto contra las personas de orden» es muy preciso, muy importante, porque esas personas de orden han sufrido directamente en sus personas y en sus bienes. El gobierno por salvar el desorden de arriba, «ha llamado al desorden de abajo».—Es el gobierno, es decir, la política de Mr. Plehve inaugurada por el conde Loris Melikoff bajo Alejandro II, que ha hecho, que ha creado los chaquetas rusas y que los ha lanzado en nombre del Emperador contra los liberales.

Luego pues, el desorden no razona; la sedición no hace distingos; el «pueblo del Zar» ha marchado á su vez quemando, pillando, masacrando contra los liberales, contra los comerciantes que estaban todavía lejos de llamarse, y que lo han sido en seguida, contra los nobles, grandes propietarios que no lo hubieran jamás sido y que hacen ahora de radicales. No, la Revolución no vendrá de las ciudades de miseria y matanza, de la Polonia, eterna agonizante ó del rojo Cáucaso; vendrá del corazón suntuoso del Imperio; de la ciudad histórica, pudiente, rica, tranquila, fuerte en el pasado, fuerte en el porvenir: vendrá de Moscú—ya está.

IV

La revolución está en Moscú mejor organizada que el gobierno que no lo está, y sabiendo lo que quiere, cuando éste no sabe lo que desea. Como la revolución, en Moscú,—no puede sino organizarse de más en más y como el gobierno se desorganiza en San Petersburgo, en la misma forma, llegará un momento que Moscú reemplazará á San Petersburgo. Puede preveerse que si dentro del término de seis meses, San Petersburgo no se resuelva á marchar de acuerdo con Moscú, ya no se resolverá más. Impresión personal resultante de las largas entrevistas con las personas de orden: la revolución rusa, asombrará al mundo por su rapidez. No confundir rapidez con inminencia. Quiero decir, que puede ser que la revolución demore todavía algunos meses, pero, desde que haya empezado, «va hasta el fin», de un solo golpe. La conclusión de la paz, puede adelantar ó atrasar la revolución? La conclusión de la paz no puede sino presipitar la revolución, porque si Petersburgo acuerda cualquier cosa á Moscú, es sólo á causa de la terrible situación creada al gobierno por la guerra. Concluida la paz, Petersburgo negará todo á Moscú. Todavía en esta situación le nace esperar la constitución Bouleguine, que es bien poca cosa.

¿Cómo vendrá Moscú á Petersburgo? Sin combatir, sin saberlo. La organización revolucionaria de Moscú resolverá. Obrará «como si Petersburgo no existiese». ¿Pero Petersburgo tiene ejército? ¿Cuál, el que está en la Manchuria? Petersburgo no hará bajar á aquél en largo tiempo. Este ejército inventaría suplicios para la burocracia peterburguesa. ¿Los cosacos? ¿Qué pueden los cosacos en la calle contra una organización que está en todas partes y que no se ve en ninguna, á pesar de que no se esconde?

V

¿Cuál es la organización revolucionaria de Moscú? Es la más simple y la más inmensa. Se compone de dos mesas ó comités de de zemstvos y de pueblos que se encuentran en sesión permanente. Estas dos mesas son un verdadero gobierno provisorio porque los delegados de las ciudades y zemstvos les obedecen en todo, y por todo. Basta solo una señal de las mesas llamándolos para que todos los delegados de las ciudades y zemstvos concurran en seguida á Moscú. Esos delegados son personas las más consideradas de las ciudades y sus alrededores. Las mesas de Moscú no se preocupan de si en Petersburgo tratan ó no de oponerse a esa reunión: nada es capaz de evitar que una reunión decretada por las mesas no se realice, absolutamente nada; y admitiendo que la reunión fuese imposible en los departamentos privados los delegados franquearían la frontera y se reunirían en el lugar fijado por la mesa. Cuando los delegados están reunidos, las mesas es la masa de la asamblea y el presidente de la mesa es el presidente de la asamblea. En caso de conflicto entre Petersburgo y Moscú ¿qué es lo que Moscú, decidirá y que armas usará?

Todos los electores obedecen al elegido, como el elegido obedece á su mesa y á las decisiones de la asamblea. La mesa decidirá después del voto de las asambleas de la fecha á partir de la que no se pagará más impuestos y á partir de que todo ciudadano deberá rehusar su concurso «en todo» al gobierno de Petersburgo. Ni un Kopeck ni un soldado. Es el tolstoismo organizado. Es la revolución Evangélica. El gobierno provisorio, es decir, las mesas de Moscú, después del voto de la asamblea advertirán enseguida al mundo que á partir de tal fecha el gobierno provisorio decide hacerse definitivo. No reconocerá los empréstitos financieros hechos por el gobierno precedente. Yo no revelo aquí nada que sea oculto. Petersburgo sobre todo esto. Yo no hago sino poner en claro el borrador de la Revolución. Las mesas de Moscú no trabajan en secreto. Nada se puede contra las mesas de Moscú, y si solo deportar los miembros que las componen lo que les es perfectamente indiferente, pero esas mesas subsistirán porque otros de sus miembros tomarán inmediatamente el lugar de los ausentes. Para que no queden más miembros en las mesas, sería preciso vaciar la Rusia. Nada se puede contra una nación que en el mayor orden hace su revolución en pleno día.

Los delegados á pesar de la desilusión de la entrevista de Peterkoff, no desesperan ser comprendidos por el Emperador. Son sus primeros aliados porque persiguen el doble fin de libertarse y de libertarlo. Esperando, del Emperador cree salir airoso con la constitución Bouliguine...

VI

Tan pronto como sea promulgada la constitución Boulignine, qué pasará? Pasará el primer acto de la Revolución. Ella tendrá su fecha en ese día, sea que la asamblea de Zemstvos y de las ciudades haga uso de ella, sea que la rehuse. En la última reunión de la asamblea, en que todos los delegados estuvieron acordes en no aceptar la Constitución, se produjo una discusión sobre el recibimiento que á ella se le haría. Un gran número de delegados pretendían que era preciso inscribirse inmediatamente contra ella y contra aquellos que la aceptaran; muchos otros oponían este razonamiento: que sería talvez político no dejar crear una representación exclusivamente gubernamental, que el gobierno presentaría como nacional en frente de la representación, que en suma era revolucionaria de los delegados de los centros y de las ciudades. ¿Porque no aceptar pues, este primer escalón hacia el ideal de la libertad? ¿Porque no hacerse dueños, entrando en el cuadro del sistema electoral Bouligine, ocupándolo? Una vez subidos sobre este primer escalón sin ocuparse para nada de la Constitución, podrán gritar al pueblo y aún al Emperador lo que fuese de su agrado. A lo que los primeros responderían, que la Constitución Buolignine era peligrosa y que se podría, tratando de engañarla, hacerse ellos mismos sus víctimas.

¿Era verdaderamente político reconocer una Constitución que no había sido hecha sino para detener la Revolución? A lo que los segundos respondieron que nada era posible que detuviera la Revolución. Ahora, ¿no debían todos preguntarse si yendo al extremo límite del sufragio universal podrían detener la libertad; y dando al pueblo el sufragio universal podrían detener la

Revolución? ¿cómo podrían considerar esta idea de que la Constitución Boulignine puede ser una barrera para el porvenir?

Ninguna resolución ha sido aún tomada á ese respecto definitivamente; pero ella lo será y cualquiera que ella sea, lo será «por unanimidad».

VII

Porque está allí la fuerza colosal de la Revolución. Ella es unánime. Todo el mundo la desea. El aldeano la exige. Los delegados de las campañas no están lejos del colectivismo y se han, desde ya, preocupado de la distribución de la tierra á las colectividades aldeanas. Han emitido la idea de un sistema que posaría sobre la necesidad en que estaría el gran terrateniente de pagar su impuesto «en tierras». Así llegarían poco á poco á un parcelamiento legal. Sí, todo el mundo lo desea, el tchinovich mismo, que abandona su Emperador; y mientras tanto debía comprender que la Revolución es su muerte, mientras que el Emperador, quedará siendo su Emperador hasta que quiera, es decir: así quiere hacer lo que deba para ellos. Una mina es la Revolución en sus menores manifestaciones.

Ya os he enumerado los diferentes partidos que han sido aprisionados por la idea revolucionaria; son numerosos, y sinembargo cuando ellos se reconcentran en la asamblea, después de la discusión, abandona cada uno un poco de su programa para aparecer *uno* al pueblo y al Emperador.

Todas sus resoluciones han sido votadas por unanimidad. Ejemplo: Ved lo que ha pasado acerca de la votación del sufragio universal, extendido aún mismo á la mujer. Alguno emitió el proyecto de hacer votar las mujeres; casi todos los delegados estuvieron en contra. Enseguida, Stchefkina, consejero municipal de Moscú y miembro del Comité permanente de los representantes de las ciudades, sube á la tribuna y no tiene que pronunciar sino algunas frases sobre la actitud de la mujer rusa en la crisis actual, sobre el estímulo que cada una recibe en su hogar de la madre, de la esposa, de la hermana sobre el verdadero heroísmo que ella derrama sobre el corazón de todos, para que una numerosa aclamación acoja al orador. «La revolución» son sus mujeres la que la han hecho!. ¡Interesémosla en *l'affaire* y seremos invencibles!» y el sufragio universal extendido hasta la mujer, es votado por «unanimidad».

GASTON LEROUX

Pro La Protesta y El Obrero Peluquero

Gran función y conferencia que se celebrará el domingo 17 de setiembre, en el salón «L'Arte», Cuyo 1481.

Patrocinada por el grupo redactor del periódico, en la cual presta su concurso desinteresado el Cuadro Filodramático «Germinal» quien llevará á la escena el siguiente programa:

1. *Hijos del pueblo*, por el «Orfeón Libertario.
2. El drama en un acto y en prosa

Los mártires

3. Conferencia por el compañero Jaquet.
4. *Himno de los trabajadores.*
5. El drama en un acto y en prosa de Palmiro de Lidia, titulado:

Fin de fiesta

6. El compañero Diaz, recitará unos sonetos escritos por el poeta libertario Jorgo San Clemente.
7. El nuevo *Himno Germinal.*
8. *La Marsellesa.*
9. El gracioso juguete cómico en un acto de Eduardo Zamora y Caballero titulado:

DON RAMON

10. El compañero Roberto cantará los nuevos couplets «Panfleto Lila», con música de Schiottis.
11. El diálogo cómico en un acto titulado:

TAMBIEN LA GENTE DEL PUEBLO...

Entrada general 60 centavos

Las entradas están en venta en la administración de LA PROTESTA, Córdoba 359; en la redacción de *El Obrero Peluquero*, Talcahuano 61, 1er. izquierda y en la boletería del Salón la noche de la función.

No se suspende por mal tiempo.

Federación de trabajadores en madera

SUS ESTATUTOS

Compañero director de LA PROTESTA,

Salud.

Agradeceríamos á Vd. diera publicidad á los siguientes estatutos de la Federación del ramo de madera, modificados en la reciente reunión de delegados. Deseamos su segunda publicación para someterlos á la aprobación definitiva de las sociedades afines:

PROPÓSITOS Y DEBERES DE LA FEDERACIÓN

Art. 1. Es de imprescindible y obligatorio deber del comité de la Federación del ramo en madera, hacer cuanto esté á su alcance para unir, armonizar y consolidar á todos los gremios que estén comprendidos entre los afines al ramo de madera, estrechándolos por indisoluble lazo de unión y solidaridad, para que éstos á su vez respondan al propósito que esta institución se propone.

Que son á saber:

Reunir y asociar á todos los obreros del ramo de madera, sin distinción de raza, nacionalidad ni religión para establecer y hacer extensivos los vínculos de solidaridad; fomentar el progreso material y elevación moral, procurar el mejoramiento en las condiciones del trabajo, y anular en todo lo posible la arbitrariedad del capitalismo.

MEDIOS

Art. 2. Esta Federación se propone realizar su objeto, por los medios siguientes:

1. Por la unión solidaria de todos los asociados;
2. Por la resistencia contra el monopolio del capital;
3. Por el aumento de salario;
4. Por la rebaja de horas de labor;
5. Por el mejoramiento en las condiciones del trabajo, en los talleres, ventilación é higiene;
6. Por los medios que las circunstancias indiquen, determinadas por las asambleas generales;
7. Por la solidaridad obrera entre todas las sociedades que forman la Federación en madera, y todas aquellas que luchen contra el monopolio del capital;

Art. 3. La Federación del ramo de madera, la componen todas las sociedades de los diversos ramos en madera, que son, á saber: carpinteros de obra, id. de ribera, constructores de carruajes, id de carros, aserradores, ebanistas, toneleros, bauleros y cuantas ramas bien clasificadas, la división del trabajo forme.

Art. 4. Cada una de estas ramas, se constituya en sociedad autónoma, dándose cada una su régimen ó reglamentación particular, para su funcionamiento en completa independencia, siempre que no perjudique á los fines de la Federación en madera.

Art. 5. Si algunas de estas ramas no contase con el número suficiente de 25 asociados, para constituirse en sociedad autónoma, se adherirá á la sociedad más afín á ella.

Art. 6. Cada sociedad así organizada con sus estatutos, comité administrativo, etc., nombrará de su seno un miembro, propuesto y aceptado por la asamblea general, para con los otros delegados de las sociedades, constituir el comité administrativo de la Federación del ramo de madera.

Art. 7. Formado así el comité de la Federación, él representará á toda la colectividad del ramo de madera, y cuidará de todos los asuntos del gremio, y mantendrá la relación solidaria, con todos los gremios y organismos obreros;

Art. 8. Los miembros que componen el comité federal, se distribuirán de común acuerdo los cargos según lo crean conveniente y la necesidad lo exija;

Art. 9. El cargo de delegado para el comité de la Federación durará un año, debiendo ser substituido ó reelegido por acuerdo de la sociedad á que pertenezca;

Art. 10 Todos los asuntos que no sean de exclusiva incumbencia de las sociedades, serán tratados y resueltos en asamblea general de federados sin distinción de sociedades, y las resoluciones que se tomen serán cumplimentadas por el comité de la Federación.

Al efecto se celebrarán asambleas generales *trimestrales* en enero, abril, julio y octubre y las extraordinarias que se soliciten por una ó más sociedades, exponiendo las causas ó motivos que le inducen á ello.

Art. 11. Los fondos que el Comité de la Federación necesite para dar cumplimiento á los acuerdos de las asambleas generales, serán aprontados aprorrata por intermedio de cada sociedad, que entregará á los respectivos comités de sociedades al contador del comité de la Federación, bajo recibo.

Art. 12. En cada asamblea general trimestral el Comité de la Federación presentará un estado de cuentas, dará razón de su desempeño, propondrá las resoluciones que juzgue convenientes para la marcha federativa y cuanto la práctica y solidaridad obrera exijan. El mismo derecho de iniciativa tienen también todos los federados.

Art. 13 La asamblea general nombrará las comisiones para el examen, y para todos los actos que lo requieran, las cuales darán cuenta de su desempeño en la asamblea general inmediata; aprobará ó desaprobará la gestión del Comité de la Federación y de las comisiones y delegaciones especiales, y resolverá en todos los casos todos los asuntos de carácter general, sin más invitación que la que sea propia de cada Sociedad en que la Federación se divide.

Art. 14 El régimen de la Federación la constituyen, pues, los acuerdos de las asambleas generales.

Art. 15. Para la discusión se observará el reglamento ó la práctica establecida, nombrando en cada sesión al compañero que ha de dirigirla.

Art. 16. La revisión de estos estatutos es permanente.

SOLIDARIDAD

Art. 17. Cuando una de las Sociedades ó varias resuelvan hacer reclamaciones á los industriales, para obtener alguna mejora ó impedir cualquier abuso, sea para mantener la dignidad de los compañeros ó bien para aumento de jornal ó rebaja de horas de labor, la Sociedad ó Sociedades, lo participarán por escrito al Comité de la Federación, exponiendo si es operación particular contra un determinado establecimiento ó general en todos los talleres; y el Comité de la Federación lo participará á cada Sociedad, y cada Sociedad á sus miembros, para apoyar moral y materialmente la resolución, que se haga, según los casos.

Art. 18. En el caso que la cuestión se resuelva por la resistencia parcial ó total, se seguirá el mismo procedimiento, y si reviste el propósito cierta importancia ó gravedad, se convocará reunión general extraordinaria del gremio, y en ella se expondrán los motivos, conveniencia y oportunidades del propósito, y la reunión podrá discutir y emitir sus opiniones referente al caso, pero no podrá tomar acuerdo en pro ni en contra de la operación, porque ella es incumbencia especial de la sociedad que pretenda realizarla: pero en todo caso es conveniente proceder de acuerdo con toda la Federación para el mejor éxito.

Art. 19. Declarada la huelga por una sociedad, en caso de no obtener satisfacción sus reclamaciones, ésta debe ser apoyada por todas las otras sociedades, moral y materialmente, por el esfuerzo personal y por el pecuniario Agotados los recursos de la Sociedad, y después los de las demás sociedades que constituyen la Federación del ramo de madera, se recurrirá á la solidaridad obrera de todas las sociedades que forman la Federación Obrera Argentina.

Art. 20. Siempre, y en todas las circunstancias, se considerará la acción de una sociedad como si fuese acción general, y recíprocamente.

Art. 21. Cuando todas las sociedades ó todo el gremio se propongan una operación de resistencia general, se discutirá y resolverá en asamblea general extraordinaria y cada Sociedad presentará sus reclamos aprobados en asambleas sociales respectivas. Se procederá en este caso como si fuese una sola Sociedad, y cada Sociedad estudiará y presentará sus reclamaciones ó demandas particulares y agenciará su aceptación.



ESTUCHEROS Y ANEXOS

Han lanzado el siguiente manifiesto:

«Compañeros, salud:—Por medio del presente manifiesto, os hacemos un llamado á todos los hombres amantes del bienestar común, para que concurráis á la gran asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de setiembre, en el local Lorea 761, á las 2 p m.

Compañeros:—Creemos os daréis cuenta exacta de las circunstancias por demás penosas por que atraviesa nuestro gremio, debido á nuestra indiferencia, de la cual se aprovechan nuestros explotadores para esquilmarnos más y más, hasta que, obligados á trabajar más de lo que nuestro físico permite, tendremos que ingresar en un hospital en pago de nuestro trabajo.

Compañeros: Debéis de pensar que nuestro gremio es uno de los más explotados, y siendo que aun trabaja 9 y 10 horas diarias, mientras que los demás gremios, debido á la conciencia adquirida en luchas pasadas, han conseguido arrancar á los explotadores la jornada de 8 horas. Debemos, por lo tanto, dar prueba de nuestra conciencia, practicando la unión en nuestro gremio, para que, una vez unidos, podamos reclamar un poco más de pan, para poder alimentar á nuestros hijos ó hermanos.

Compañeros: Tratemos de unir á nuestro gremio; hagamos lo necesario para que vuelva á ocupar el puesto que le corresponde en la lucha por la vida, en la cual todos los hombres estamos empeñados.

Compañeros: En esta gran asamblea debe quedar organizado nuestro gremio, para lo cual hará uso de la palabra un compañero de la Federación Obrera Regional Argentina, sobre varios asuntos de vital importancia.

Compañeros: ¡Viva la unión del gremio. ¡viva la emancipación del proletariado!

Se les ruega á los compañeros que nadie falte. Punto de reunión: Lorea 761, á las 2 p. m.

Sin más, os saludan fraternalmente.—*Varios compañeros.*»

CARPINTEROS Y ANEXOS

El día 9 del presente, á las 8 p. m., reuniéronse en el local Lorea 764 los delegados de las sociedades Carpinteros de obra, idem de ribera, Aserradores, Ebanistas, Escultores en madera y Torneros. Abierta la sesión á las nueve y veinte, tras breves aclaraciones, con respecto á lo acontecido referente al pacto de solidaridad, llégase á las serenas y acertadas conclusiones de que, «sobre todas las disidencias y hostilidades que en uno y otro campo puedan suscitarse, existe ante todo la imprescindible necesidad de unirse y estrecharse siempre más para oponer una valla al insaciable egoísmo de la clase predominante». Con la mayor armonía pásase á estudiar los estatutos tras pequeñas modificaciones, apruébanse tal como se publican en otro lugar.

Convócase á la reunión del jueves 21 á las 8 p. m. á los delegados de las sociedades Constructoras de Carruajes, idem de Carros, Toneleros y Bauleros.

FEDERACIÓN OBRERA

El Consejo de la F. O. R. A. ha trasladado su local á la calle Belgrano 725 (altos), á donde en lo sucesivo, debe dirigirse toda correspondencia.

ALBAÑILES

Se ha resuelto definitivamente por mayoría de votos en la asamblea del gremio, que tuvo lugar el domingo 10 de setiembre, en el salón de la Sociedad de S. M. entre obreros albañiles, Ayacucho 1059, empezar desde el día de la fecha con el horario de 8 horas de trabajo. La forma adoptada es la siguiente:

Enero de 6 á 10 a. m. y de 2 á 6 p. m; febrero de 6 á 10 a. m. y de 2 á 6 p. m., marzo de 7 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., mayo de 7 á 11 a. m. y de 11 30 á 4.30 p. m., junio de 7 á 11 a. m. y de 12 30 á 4.30 p. m., julio de 7 á 11 a. m. y de 12.30 á 4 30 p. m., agosto de 7 á 11 a. m. y de 12.30 á 4.30 p. m., setiembre de 7 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., octubre de 7 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., noviembre de 6 á 10 a. m. y de 2 á 5 p. m., diciembre de 6 á 10 a. m. y de 2 á 6 p m.

Es deber de todo albañil hacer respetar este horario valiéndose de todos los medios que tenga á su alcance.

FERROCARRILEROS DEL SUD

B. Aires, 11 de Setiembre de 1905.

Compañero Director de LA PROTESTA,

Salud.

Hemos leído en el *Ferrocarril* del 1. de setiembre, una publicación en la que se nos acusa de habernos constituido en sociedad, ó grupo, según el firmante del artículo con el propósito de combatir á la Confederación de Ferrocarrileros. Esta caprichosa acusación carece de fundamento, pues que podremos demostrar que si bien nos hemos organizado en sociedad, haciendo uso de un derecho innegable, hemos procurado la unión, solicitando al efecto á la Confederación de Ferrocarrileros sea aceptada nuestra adhesión á ella, reservándonos el derecho de conservar nuestra autonomía, y aún cuando se nos ha rechazado, nosotros siempre que sea necesario estamos dispuestos á solidarizarnos con nuestros compañeros pertenezcan á cualquier sociedad de Resistencia: Prueba hemos dado en el paro de 48 horas acordado por la F. O. R. A., por los atropellos del Rosario; así que no somos nosotros los culpables de la desunión y si lo es un grupo de la Confederación al rechazarnos.

También debemos hacer presente, que nuestra sociedad no puede haberse constituido para combatir la Federación ni á ningún individuo determinado, pues que nuestra organización data del 21 de noviembre de 1903 fecha en que aun no era conocida por nosotros la Confederación ni que estuviese al frente de ella quien hoy nos acusa.

Conste pues, que nos hemos organizado en Sociedad de Resistencia, para aunar esfuerzos, y combatir por el mejoramiento de nuestra clase, hasta conquistar la emancipación por todos anhelada, y conste también que estamos dispuestos á solidarizarnos con los obreros que luchan por las mismas aspiraciones que nos alientan pero que en ningún caso abdicaremos de nuestra autonomía.

Agradeciéndole la publicación de lo que antecede le saludamos fraternalmente.—*La comisión de la sociedad general de F. C. del sud.*

PINTORES

Invitando á una asamblea para el 17 del corriente, la comisión de este gremio ha lanzado el siguiente manifiesto:

«Compañeros, salud!

La sociedad Unión Pintores de B. A. en su última asamblea de socios ha resuelto convocar al gremio en general á la gran asamblea y conferencia que se efectuará en el local calle Artes 755 el día 17 de setiembre á las 2 p. m. para tratar la actitud que ha de asumir el gremio en vista de que se aproxima el mes de octubre, mes en que empezará el excesivo horario de 9 horas.

Compañeros pintores, el continuo progreso humano ha demostrado que la esclavitud es un crimen, y la sumisión á ella una cobardía por parte del mismo esclavo único factor de la riqueza social y por lo tanto el único que mantiene en la abundancia á toda la prepotencia holgazana conservando para sí la miseria y el hambre.

Pintores: todos aquellos que sean oprimidos y sufran las consecuencias de la vil explotación de los vampiros capitalistas, todos aquellos que quieran su emancipación moral, material y económica y quieran que deje de existir el actual régimen inhumano y bárbaro, deben de venir ha engrosar las filas del gran ejército que ha de cambiar esta corrompida sociedad para plantear la humanitaria y fraternal. deben corresponder al llamado que aquí hacemos para impedir el avance del monstruo opresor y tiránico y para combatirlo hoy arrancándole pequeñas mejoras para así seguir adelante hasta obtener lo que por derecho de ser nos pertenece.

Esperando que todos los pintores, sin distinción de ideas sin tendencia ninguna, concurran todos allí al local donde se han de discutir y deducir sus intereses con la conciencia ya labrada con el anhelo de la lucha tan necesaria para la conquista de las 8 horas y algo más que necesitamos para cubrir nuestras primeras necesidades rogamos puntual asistencia y que nadie falte.

La conferencia estará á cargo del compañero F. Jaquet.

¡Viva la emancipación del proletariado universal!

¡Viva las 8 horas! es el grito con que os saluda fraternalmente.—*La comisión.*»

Se pide á los compañeros pasen por la secretaría de la sociedad á recoger manifiestos con el fin de difundirlos en la mayor cantidad posible.

FEDERACIÓN METALÚRGICA

Ha lanzado el siguiente manifiesto:

«Trabajadores: A medida que la conciencia de clase de los explotados se eleva, los obreros organizados ensanchan su esfera de acción.

El primer paso á objeto de mejorar las condiciones de trabajo y de vida, es la asociación gremial, esto es, todos los hombres más inteligentes y dignos que laboran en un mismo oficio se agrupan; luego, convencidos de que sus fuerzas serán poderosas unidas á la de todos los asalariados, se federan con los trabajadores en general. El espíritu de solidaridad obrera se difunde, más y más se intensifica y él predispone al éxito de la ofensiva de la clase enemiga quien nos explota sin tasa: la clase capitalista.

A medida que el proletario avanza hácia la conquista de un mundo mejor, va investigando y encontrando nuevas modalidades de lucha é inteligentemente aprovecha sus medios, así lo hacen nuestros camaradas en Europa y Norte-América.

Es por esto que los obreros en metales de esta Capital, se han constituído en federación, aprovechando las ventajas que puede brindarles el acercamiento de todos los gremios que por su índole tienen semejanza y están correlativamente ligados.

Tratándose de un propósito tan loable es de esperar que los trabajadores pertenecientes á los gremios firmantes no dejarán de concurrir á la importante conferencia que el 17 del corriente, á las 2 p. m., realiza esta Federación en el local de la sociedad Conductores de Carros, sito en la calle Montes de Oca 972. Ilustrarán con su palabra los ciudadanos Aquiles S. Lorenzo y Francisco Jaquet».

Sociedades adheridas.—Fundidores y modelistas, Herreros de obras, Herradores, Bronceros, Mecánicos, Hojalateros y gasistas, Electricistas, Metalúrgicos, Zingueros, Caldereros, Fraguadores, Plateros, Yuguilleros.

—Se notifica á todas las sociedades adheridas á la Federación Metalúrgica que se ha fijado hasta el 30 del corriente para que aprueben los estatutos de la misma debiendo enviar las modificaciones que crean convenientes antes de la fecha indicada y á la dirección de costumbre.

Reuniones y asambleas

UNIÓN PELUQUEROS

Celebrará asamblea á las 9 y 30 p.m. hoy 14 en su local Montevideo 349.

ALPARGATEROS Y ANEXOS

Celebrarán reunión general del gremio, en su local Lorea 764, hoy á las 7 1/2 p. m.

OFICIOS VARIOS

Esta sección se reúne hoy á las 8 p. m., en Montes de Oca 972.

INTERIOR

SAN PEDRO

Compañero director de LA PROTESTA salud.

Por resolución de la asamblea verificada el 10 del presente, ruego á Vd. quiera publicar este acuerdo:

El Centro C. de Trabajadores de *San Pedro* declara:

1. Que en vista de que las disidencias surgidas en la Sociedad Obreros del Puerto de la capital, son debidas según su espíritu á ideas partidistas que existen entre la agrupación.
2. Que para que todas estas asperezas se subsanen esta Sociedad vota porque el Comité Federal de la Federación de Estibadores y afines se convierta en un espíritu conciliador entre las Sociedades de Estibadores de la Capital fraccionadas.
3. Que censura la conducta de los individuos que lanzaron el manifiesto con el nombre del Comité (el que se refería á Varela) ya sean éstos miembros del mismo ó no.
4. Que aprueba la actuación del delegado que representa esta Sociedad en el Comité Federal por las declaraciones hechas en esta y
5. Que en cuanto á la conducta observada por el ciudadano Varela, no toma ninguna resolución afirmativa, hasta tener mayores datos.

Por el secretario general—*Lucio Vallejos.*

Veladas y Conferencias

OBREROS SASTRES—La sociedad de resistencia Obreros Sastres ha organizado para el sábado 23 del corriente á las 8 p. m. una función, conferencia y baile en conmemoración del quinto aniversario de su fundación y á beneficio de la caja social.

Esta fiesta se efectuará en el salón teatro de la Casa Suiza, Rodriguez Peña 254, con el interesante programa que damos á continuación.

1. Himno «Hijos del Pueblo» por la orquesta.
2. Declamación de una poesía por la compañerita niña Dalia Barrozo.
3. El cuadro filodramático «El Obrero Sastre», pondrá en escena el hermoso boceto dramático en dos actos y en italiano, original del compañero Pedro Gori, cuyo título es:

SENZA PATRIA

4. Conferencia por un compañero.
5. Se representará el boceto dramático de tendencias sociales, original de Edmundo Bianchi, titulado;

NOBLEZA DE ESCLAVO

6. El compañero D. Marín cantará los couplets cómico satírico de Virginio, música de El Bateo.
7. Extracción de la rifa.
8. Gran baile familiar.

Entrada general $ 1.00, señoras y señoritas gratis, asientos 20 centavos

Comisión municipal

DESPACHOS DE COMISIONES

La comisión de O. P. ha despachado la reclamación promovida por los vecinos de la Boca, con motivo de habérseles ordenado el retiro de las escaleras que colocan sobre las veredas para llegar á sus viviendas, por constituir un peligro para los transeuntes y afectar la estética. La comisión dada la especial condición de esa localidad y las viviendas que usan esas escaleras, aconseja se autorice el uso de éstas hasta tanto aquéllas no sean reedificadas ó se levante el nivel de las calles de la localidad.

—La comisión de O. P. ha despachado el proyecto del concejal Rosa que manda realizar en el término de cuatro meses un concurso de planos para casas para obreros, acordando dos premios de 5 000 y 2.500 $ con diploma y medalla de oro para los mejores modelos, que quedarán de propiedad de la municipalidad; acordando además la exoneración por 5 años de los impuestos á las casas construidas especialmente para obreros, mandando por el D. E. inicie las gestiones necesarias para el abaratamiento de los impuestos por servicios de obras de salubridad.

—La misma comisión se expide favorablemente en el proyecto del concejal Rosa disponiendo que el D. E. inicie las gestiones del caso para obtener del gobierno nacional la apertura de la avenida Progreso entre San Martín y Libertad, obligándose la municipalidad á cercarlas por ambos lados y manter en buenas condiciones de tráfico las calles que dan acceso al instituto nacional de agronomía y veterinaria.

—La misma comisión se expide en el convenio celebrado entre el D. E. y Felix Lora sobre permuta de un terreno de este de 970.51 m. c. para el ensanche y regularización de la calles Paramaribo y Dungeness y otro de propiedad municipal contiguo de 711.83 m. sin otra indemnización.

—El director general de alumbrado ha dado cuenta á la Intendencia del resultado negativo de las gestiones iniciadas en virtud de la ordenanza de 7 de diciembre de 1904 para obtener de las compañías de gas una mejora en las tarifas de ese artículo.

Hace una larga enumeración de los antecedentes de la cuestión, demostrando que las tres empresas han marchado unidas para contrarrestar la acción municipal imponer á ésta sus pretensiones.

Las condiciones en que las compañías aceptarían entrar á tratar esa cuestión con la municipalidad, que son las mismas del proyecto de contrato que esta ha celebrado con la C. A. T. de electricidad pendiente de la C. M. las considera inaceptables dicho funcionario.

MUNICIPALES

La Intendencia ha firmado los decretos que disponen la construcción de los primeros afirmados de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley general de pavimentación, y pagados en la forma que ésta indica con títulos. Esos decretos aprueban y aceptan las siguientes propuestas presentadas en licitación.

Cattaneo y Castello, pavimentación con base de concreto aprovechando el adoquín existente de la calle Rivadavia de Castro Barros á Maza y Artes de Avenida Mayo al P. de Julio. Precio por metro cuadrado de construcción 3.92 reparación de zanjas 6 $. Importa el total de la obra 35.432.92 $.

Cattaneo y Castello, Garay de Matheu hasta unirlo con el afirmado que existe entre Jujuy y Catamarca precios por metro 9.46 y 6 $. importe total 43 887.80 $.

Tomás Nocetti y Cª Velez Sarfield de Caseros al Riachuelo y Iriarte de Santa María á los terrenos de Pereyra precios 10 50 y 6 $ importe total 788.008.80 $.

Antonio Ferro é hijos, Cabildo del puerto de Medrano al límite del municipio precios 10.14 y 6 $. Importe total 271.616.82 $.

Canaveris y Barbaris, Republiquetas de Freyre á la vía del F. C. C. Argentino de Manuela Pedraza á Republiquetas precios 9.88 y 5.50 $ total de las obras 126.207 12 $.

—La Intendencia ha resuelto ayer negativamente una petición de un vecino de la plaza Constitución pidiendo la apertura de la calle Garay á traves de ésta.

—El Dr. H. F. Luque en representación de la Compañía arenera del Viscaino, se presentó á la Intendencia manifestando que existía la costumbre al sacar á licitación la ejecución de obras de pavimentación ó construcciones de otro género, establecer entre las condiciones el empleo de arena oriental, siendo así que la que esa compañía extrae de la isla del Viscaino en el Paraná Guazú es igual ó superior á aquella Por eso pedía que en lo sucesivo se estableciera entre las condiciones el empleo de arena oriental ú otra de iguales condiciones. Oídas las oficinas técnicas que encuentran aceptable esa indicación por tratarse de una arena de buena calidad, ha resuelto que se autorice su empleo, estableciéndolo así en los pliegos de condiciones.

—Ha sido aceptada por la Intendencia la propuesta presentada por Juan de Vincenzi para proveer 5000 kilos de lana lavada á los hospitales municipales, durante el corriente año, por el precio de 1.526 $ el kilo.

—La Intendencia puso ayer en manos del ministerio del interior con un mensaje el proyecto de ley autorizando á la municipalidad para contraer un empréstito de 40 millones de pesos oro ó su equivalente en moneda nacional con el interés de 4 1/2 % y 1/2 de amortización acumulativa, destinado á la cancelación de los empréstitos actuales y á la realización de diversas obras.

ADMINISTRATIVAS

El poder ejecutivo remite al congreso un mensaje y proyecto de ley pidiendo se apruebe el acuerdo de noviembre referente á la prosecución de las obras del nuevo palacio del congreso y se lo autorice á continuar los trabajos hasta que se terminen, con excepción del revestimiento de piedra.

Por el mismo proyecto se pide autorización para invertir hasta la suma de 4.200.000 pesos en efectivo ó en títulos de la deuda interna de 5%.

—Se aprobaron los planos presentados por la sociedad Puerto del Rosario para las vías de acceso del tranvía de la ciudad á la zona franca del puerto.

—Se ha nombrado alcaide de la aduana de la capital á Guillermo Anzó Quintana, pariente del presidente de la república.

—Ayer se resolvió dejar sin efecto el decreto que autorizaba la entrada de vapores de ultramar durante las horas de la noche. La resolución la motivado la existencia del cólera en Europa.

—La langosta aumenta en Santa Fé, Entre Rios y Corrientes.

—El cónsul argentino en Hamburgo ha telegrafiado que las autoridades han declarado á la ciudad libre del cólera.

Cámara de diputados

La Cámara, en su sesión de ayer, votó por aclamación un proyecto de Varela Ortiz destinando 10.000 pesos oro para las víctimas de los terremotos de Calabria.

Después principió la discusión del proyecto de impuesto á las herencias sancionándose hasta el artículo 3.

POLICIA

Suicidio

Ayer á la 1.10 de la tarde la señora Adela García de Magan se encerró en una de las habitaciones de su domicilio, suicidándose luego con un tiro de revólver sobre el corazón.

Al sentir la detonación las personas de la casa quisieron socorrerla pero encontrando cerrada interiormente la puerta fué menester violentarla, pero encontraron á la señora sin vida.

Proceso por abuso de autoridad

El juez correccional Dr. Barrenechea ha pasado ayer al juzgado de instrucción á cargo del Dr. Constanzó los antecedentes del proceso seguido á Enrique L. Godoy en la comisaría de investigaciones, por infracción á la ley 4097 sobre juegos de azar, por imputársele la venta de boletos de sport.

La causa del envio de esos antecedentes es que según auto del juez Barrenechea, de las constancias del proceso surge la persuación de que se ha cometido con aquél el delito de abuso de autoridad que es de la jurisdicción del juez de instrucción.

Niños heridos

En la casa de la calle San Juan 4220 los niños Osvaldo Oro, de 10 años, Berta, de 7 y Ovidio, de 3, se habian trepado á una estantería para colocar plantas, sobre la cual habia dos grandes cajones llenos de tierra. De pronto se tumbó el aparato apretando á los tres niños. El primero sufrió la fractura de la pierna izquierda, el segundo la derecha y la tercera una herida en la cabeza de carácter grave. Fueron atendidos en el acto en su domicilio por la A. P.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

ENTRADAS:—Vapor inglés Crown Prince, del Rosario á La Plata.

Id. Olive, de Cardiff á la dársena sur.

Id. St. Quintin, de Bahía Blanca.

SALIDAS—Vapor italiano Regina Margherita para Génova.

Inglés Mario Elsie, para Colastiné.

Id. Southlands, para Rosario.

Español Otoyo, de La Plata, para Hull.

Vapores esperados

HOY:—Inglés Fosseric, de Calcuta.

Italiano Savoia, de Génova con 851 pasajeros de 1ª, 41 de 2ª y 44 de 1ª.

Inglés Ridell Hall, de Glasgow.

Vapores á salir

HOY: Alemán Roland, para Bremen.

Id Dunvaren, para San Vicente.

Id Bellanden, para Amberes.

Inglés Southern Cross, para Liverpool.

Id Nethergate, para Rosario.

Id. St. Gerome, para La Plata.

Id Emma, para Rosario.

Oriental Enrique Barrozo, para Antonina.

Sueco Ester, para Puerto Borghi.

MAÑANA: Francés Cordillere, para Burdeos.

Vapores en viaje

Cap Frío, de Hamburgo para ésta, salió ayer de Tenerife.

Thames, de Buenos Aires para Southampton, llegó ayer á Lisboa.

Umbria, saldrá hoy de Génova para este puerto.

Nile, de Southampton para Buenos Aires, salió ayer de Tenerife.

Danube, de Buenos Aires para Southampton, salió ayer de Río Janeiro.

Lubardy, salió el 9 de Liverpool para ésta

Zuria, saldrá hoy de San Nicolás para San Vicente.

Duchessa de Genova, de Génova para Buenos Aires, salió el 12 de Tenerife.

Surrey, salió el 12 de Durban para este puerto.

Hoy llegará á Montevideo el Cap Roca, procedente de Hamburgo.

Varias

Algunos agentes marítimos han solicitado del senado nacional que no haga lugar á la propuesta de la Mala Real en la que pide una subvención para efectuar viajes en 16 días desde este puerto al de Lisboa.

—Dentro del puerto quedaron ayer detenidos los vapores ingleses Southern Cross y Dunrave despachados para ultramar con frutos.

CORREO

Sáenz M.—De noche calle Bolivar N. 866 pieza 23.

Alejandro Sux—Una carta.

J. Alberto Castro—Una carta.

E. T. Calcaño—Una carta.

—La Sociedad Mecánicos y anexos avisa al compañero Pedro Aleman que pase con los talonarios á esta secretaría Lorea 764, al fondo á las 8 p. m. el viernes 15 del corriente, para revisar las cuentas.

—Se desea saber el domicilio del compañero Pedro Aleman, dirigirse á la Sociedad Mecánicos y Anexos, Lorea 764.

Correspondencia de Administración

Con el fin de evitar entorpecimientos para el cobro de *Bonos postales, giros*, etc., se previene á nuestros suscritores que deben dirigir éstos á nombre de nuestro administrador Federico Vega y Vega.

E. G. Muruba—Rosario—Recibimos giro por valor de 177.20, distribuidos en la siguiente forma: Suscritores 145 ps.; venta en el kiosko 8 $; donado Comité Pro LA PROTESTA y presos $ 20.35; Santiago Patrochio de Eloy Palacios $ 2.50; *El Rojo* de Rosario $ 1.20; venta de su paquete $ 18.00; total 195.05. Descontando comisión, giros, etc. 17.85; total $ 177.20.

Conforme: Remitimos hoy el registro completo de suscritores para su control.

A Sauco—Santa Fé—Recibimos 5 $ Conforme.

Sociedad Constructores de Carros y Carruajes—Santa Fé—Recibimos 26 $ en bonos postales de tres listas de suscripción á beneficio del Comité Pro-Presos, que entregaremos hoy mismo al tesorero.

Andrés Arriba—Los Altos—Su deuda es de mayo á la fecha. Por pedidos de librería dirijase á Paseo de Julio 1342.

¿Porqué somos anarquistas?

Este folleto de 32 páginas, original de Saverio Merlino, ha sido editado por el cuadro «Juventud Moderna» y donado el «Comité Escolar» para la instalación y sostenimiento de escuelas libres.

Se vende á cinco centavos el número haciéndose el 20 ojo de descuento en los pedidos de 100 números en adelante

Para pedidos á León Guillermo.

EUROPA 2972 — Buenos Aires

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

SE PRECISA OFICIAL Y MEDIO OFICIAL sastre. Méjico 1946. v 15 s.

IMPORTANTE

LA PROTESTA *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los dias necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de las asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

Agentes de LA PROTESTA

ROSARIO.—Ezequiel Gómez Muruba. Alvear 160.

MENDOZA.—Joaquin Vega. Coronel Plaza.

SANTA FÉ.—Santiago Bárbaro, calle Gobernador Vera número 162.

SAN PEDRO.—Miguel Perrone.

LA PLATA.—Gayetano Rizzo 55 núm. 536.

MAR DEL PLATA—Juan Basora. Rioja y Moreno.

JUNIN.—Ricardo Carracedo.

LOS TOLDOS,—Francisco Sayani

PARANÁ.—Hijos de José Alsina San Martin 383

TUCUMÁN.—José Guerra, San Juan 619.

SANTIAGO DE CHILE — Neptalí Tovar, calle via 346 ó Casilla Correo 988

QUILMES.—Guillermo Roumier.

SAN NICOLÁS.—Emilio Marroco.

LUJÁN—Domingo Bosco.

VICTORIA—José Scavalera.

BOICOT

A LOS CIGARRILLOS

CARAS Y CARETAS

Excelsior y Excelsior N. 1.

LANCEROS

Cerveza PALERMO

ALPARGATAS Marca Rueda, Luna y Flecha de Ashworth y Cia.

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo

MANUEL VASQUEZ

Perez Castellanos 27

Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICIONES DE LA SUBSCRIPCION

Subscripción mensual . . . . 0.70 $ oro

Número suelto . . . . 0.03 » »